

Con la votación de 29.944 compañerxs: Plan de lucha de AMSAFE



La Asamblea Provincial de AMSAFE resolvió rechazar la propuesta salarial que el gobierno de Santa Fe realizó en paritarias e impulsar el siguiente plan de lucha en sintonía con lo dispuesto por el Congreso de CTERA el pasado 24 de febrero.

PRIMERA SEMANA DE MARZO:

-NO INICIO con PARO 6 y 7 de marzo, en cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA, y movilización a Buenos Aires el 6/3 junto a los docentes de todo el país.; y adhesión a la marcha a Plaza de Mayo del 07/02 dispuesta por CTA y CGT.

-8 de marzo PARO. Adhesión al paro internacional de mujeres con suspensión total de actividades y participando activamente de actos y marchas, en cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA.

SEGUNDA SEMANA DE MARZO:

-PARO de 48 horas el miércoles 15 y jueves 16 de marzo con movilizaciones regionales, actos, volanteadas y otras acciones de difusión.

TERCERA SEMANA DE MARZO:

-PARO nacional de 48 horas en cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA, para participar de la Marcha Federal Educativa con movilizaciones locales y marcha provincial y nacional, convocando a la comunidad para

fortalecer la lucha docente por paritarias, salarios dignos y la defensa de la escuela pública, con fecha a determinar por el Plenario de secretarios generales y la Junta Ejecutiva de CTERA.

Reclamamos:

- Mejoramiento de la Propuesta Salarial para docentes en Actividad y justa proporcionalidad para JUBILADOS y aumento de las Asignaciones Familiares

- Convocatoria a concurso de ascenso directivo, no directivo y supervisión de secundaria

- Cronograma de concurso de superior.

- Cronograma de titularización cargo de base y horas cátedra de IPE y Secundaria

- Regularización de la ex área no formal.

- Escalafonamiento por Junta y Estabilidad para los docentes que desempeñen como Coordinadores de Ruedas de Convivencia, Formadores de ESI, Tutores académicos, Coros y Orquestas. Creación de horas y Escalafonamiento por Junta y Estabilidad de los docentes que se desempeñan en el área no formal.

- Implementación del Programas Provinciales de Evacuación segura de edificios escolares públicos. Inversión en Infraestructura con participación de las Comisiones Regionales y el Comité Mixto de Salud y Seguridad Provincial en el seguimiento de los fondos destinados a refacción, ampliación y construcción de edificios escolares. Prevención de Patologías de la voz.

- Salud: Derogación de la Tablita, Campaña de concientización, control y seguimiento de enfermedades oncológicas con la intervención del Ministerio de Salud y el IAPOS. Conformación de una comisión de monitoreo y seguimiento las prestaciones generales del IAPOS.

-Aprobación del Protocolo de intervención en Escuelas afectadas por la utilización con agroquímicos.

-Independización de salas de Nivel Inicial funcionando en primaria.

La Asamblea expresó su rechazo a las manifestaciones vertidas por el Presidente de la Nación al referirse a Roberto Baradel, dirigente de SUTEBA y CTERA, y solicitó que urgentemente las autoridades nacionales expresen su voluntad de velar por la seguridad de nuestro compañero y su familia, quien fue víctima de nuevas amenazas.

Por último, debe señalarse que la Asamblea sesionó bajo la advocación de los compañeros Oscar Miguel Forneris, docente e integrantes de comisión provincial y departamental Castellanos de AMSAFE, Andrea Stefanutti, docente e integrantes de la comisión seccional Caseros, y de los compañeros víctimas del accidente del 24 de febrero en ruta 33

Tras los dichos de Macri, nuevas amenazas a la familia de Roberto Baradel

EXIGIMOS SEGURIDAD Y CUSTODIA A LA FAMILIA DEL SECRETARIO GENERAL DE SUTEBA, ¡BASTA DE AMENAZAS!

Luego del discurso que brindó el Presidente Mauricio Macri por la apertura de las sesiones legislativas del Congreso Nacional, en el que el mandatario aseguró que: «Baradel no necesita que lo cuiden», el Secretario General del SUTEBA y miembro de CTERA recibió hace instantes una nueva amenaza a su

familia.

Desde CTERA repudiamos estos hechos y también a la actitud de Macri, que minimizó la gravedad de las amenazas recibidas anteriormente.

A continuación, damos a conocer el mail intimidatorio que recibió Roberto Baradel en el día de hoy:

“¿Sabes dónde están tus hijos en este momento? Nosotros sí, desde tu hijita más chica, a los 3 mayores, incluso tu nieto también, los tenemos vigilados. No sé si te quedo claro ya que nadie te va a cuidar, hacélas denuncias que quieras. ¿Te pensás que alguien te va a escuchar? Podemos hacer lo que queramos con tu familia que no va a pasar nada, nadie te va a creer, nadie te va a defender, vas a servir de ejemplo para todos los que son como vos y nadie nos va a hacer responsable. Controlamos la justicia, los medios, la opinion pública, vos no sos nada. Da marcha atrás con el paro o antes del lunes uno de tus hijos aparece muerto. Pensá bien si querés recordar esta etapa de tu vida como la vez que cambiaste la vida de un hijo por una paritaria, aún estás a tiempo”.

Rechazamos las manifestaciones vertidas por el Presidente y solicitamos urgentemente que las autoridades nacionales expresen su voluntad de velar por la seguridad del dirigente de SUTEBA y CTERA, Roberto Baradel y su familia.

CTERA expresa la gravedad de estos hechos en democracia y requiere a las autoridades nacionales que velen por la seguridad de todos los argentinos.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2016

Sonia Alesso – Secretaria General CTERA

Alejo Demichelis – Secretario de Prensa CTERA

Resoluciones del Congreso de CTERA



El Congreso de CTERA, con representantes de todo el país, ante la falta de convocatoria a la Paritaria Nacional Docente y la negativa por parte del Gobierno a llamar al diálogo, resolvió:

- Paro de 48 hs. el lunes 6 y 7 de marzo. El 6 de marzo con movilización nacional docente y el 7 de marzo acompañando al marcha de la CGT y CTA por «Educación y trabajo».
- Adherir activamente al Paro Internacional de las Mujeres del 8 de marzo, con la modalidad que determine cada provincia y participara de todos los actos en las provincias.
- En la segunda semana de marzo acciones en las provincias con la Comunidad Educativa: clases públicas, abrazos a las escuelas, jornadas de difusión, radios abiertas, etc.
- En caso de continuar sin respuesta por parte del Gobierno Nacional mandar a la Junta Ejecutiva de CTERA a determinar fecha en la tercer semana a un Paro Nacional Docente de 48 hs. con Marcha Federal Educativa a Plaza de Mayo.
- Convocar el 24 de marzo en todas las plazas del país y en Plaza de Mayo. En esa semana en las escuelas de todo el país seguiremos enseñando Memoria, Verdad y Justicia.
- Convocar a una Jornada Nacional contra la Impunidad el 4 de abril a 10 años del asesinato del maestro Carlos Fuentealba.
- Solidaridad del Congreso con Roberto Baradel ante las amenazas recibidas por él y su familia.

- Solidaridad del Congreso con los dirigentes de CTA y CTERA Hugo Yasky, Sonia Alesso, Eduardo López, Roberto Baradel y Beto Pianelli ante los hechos de espionaje denunciados.
- El Congreso repudió estos hechos de amedrentamientos y exigió su investigación al Gobierno Nacional.
- Solidaridad del Congreso con todos los trabajadores despedidos.
- Con relación a la reforma educativa del Nivel Medio en la provincia de Rio Negro la CTERA expresa que ninguna reforma se puede llevar adelante sin garantizar que los docentes no pierdan su puesto de trabajo. En ese sentido desde la CTERA acompañamos el planteo de la UnTER exigiendo que el gobierno de esa provincia garantice los puestos de trabajo de los trabajadores de la educación afectados por esta reforma, respetando el ámbito paritario como lugar de construcción de toda política educativa con consenso.

[ENLACE: VIDEO PALABRAS SONIA ALESSO](#)

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2017

Prensa CTERA

**Con la votación de 28.707
compañeras/os, AMSAFE
resolvió su mandato al**

Congreso de CTERA



Ante la falta de convocatoria a Paritaria Nacional Docente, AMSAFE impulsará el siguiente Plan de Lucha Nacional

1ra. SEMANA DE MARZO:

-6 y 7 de marzo: No inicio del ciclo lectivo c/paro de 48 HS. Marcha Nacional el 6 de marzo.

-7 de marzo: Participación en la movilización convocada por nuestra CTA, junto a la CTA Autónoma, CGT y organizaciones sociales.

-8 de Marzo: Participar activamente en el paro internacional de Mujeres. Facultar a todas las entidades de base de CTERA y delegaciones gremiales a desobligar para sumarnos a las convocatorias de las Multisectoriales.

2da. SEMANA DE MARZO: Actos y asambleas junto a la comunidad.

3ra. SEMANA DE MARZO: Marcha Federal Educativa con paro de 48hs.

-Reclamamos Continuidad de los programas de Formación permanente en ejercicio. (Nuestra Escuela) y de los Programas Nacionales: Orquestas, Coros, CAI, CAJ, etcétera.

-Mayor presupuesto educativo. (10% del PBI para el financiamiento educativo).

-Reforma tributaria integral. No al impuesto al salario. El salario no es ganancia.

-Desprocesamiento y libertad a lxs luchadxes sociales, movilización el 24 de marzo por Memoria, Verdad y Justicia y el 1º de Mayo en unidad con todas las Centrales Sindicales.

-Repudiamos amenazas sufridas por Roberto Baradel , y el espionaje político del que fueron víctimas SONIA ALESSO, HUGO YASKY, EDUARDO LOPEZ, BETO PIANELLI junto a más de un centenar de Periodistas, Intelectuales, Dirigentes sociales, sindicales y políticos. Exigimos al Gobierno Nacional esclarecimiento de estos hechos.

En comisiones técnicas, AMSAFE expresó la necesidad de recomponer salarios de activos y jubilados

✘ Este viernes 17 de febrero se llevaron adelante reuniones de las comisiones técnicas que tratan salario y condiciones de trabajo, en el marco de la paritaria docente.

Informamos que el gobierno, que en esta ocasión no realizó propuesta salarial alguna, presentó un informe del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor. Recordamos que en el primer encuentro la AMSAFE planteó la necesidad de que el aumento salarial recomponga el poder adquisitivo tras la escalada inflacionaria del año 2016 y los tarifazos que se anuncian para el presente año.

Por su parte, la representación sindical entregó un detalle de temas de agenda a tratar por la paritaria. Donde se destacan:

-Actualización normativa: Trabajar temáticas del Área Producción y Trabajo (ex No Formal), en función de ir

avanzando en la concreción de los derechos a la estabilidad, ascenso, traslado, etc..

-Carrera docente: Convocatoria a concurso de ascenso directivo, no directivo y supervisión de Secundaria; cronograma de sustanciación del concurso del nivel Superior; cronograma de titularización de cargos y horas cátedra de Inicial, Primaria, Especial y Secundaria.

-Salud y seguridad: Implementación del Programa Provincial de Evacuación de escuelas; Programa de inversión en infraestructura; Plan Anual de Prevención de Enfermedades; Cronograma de Talleres de la Voz en todas las regionales; Campaña sobre enfermedades oncológicas; Aprobación del Protocolo para escuelas afectadas por agroquímicos.

-Otros temas: También se destaca la necesidad de que el IAPOS reestructure los mecanismos para que pacientes con enfermedades crónicas accedan a sus medicamentos y que se revean las decisiones sobre licencias médicas de salud tomadas en el año 2016 mediante la «tablita».

Finalmente se pasó a un cuarto intermedio hasta tener una propuesta que mejore el salario docente y tenga en cuenta nuestros reclamos integralmente.